

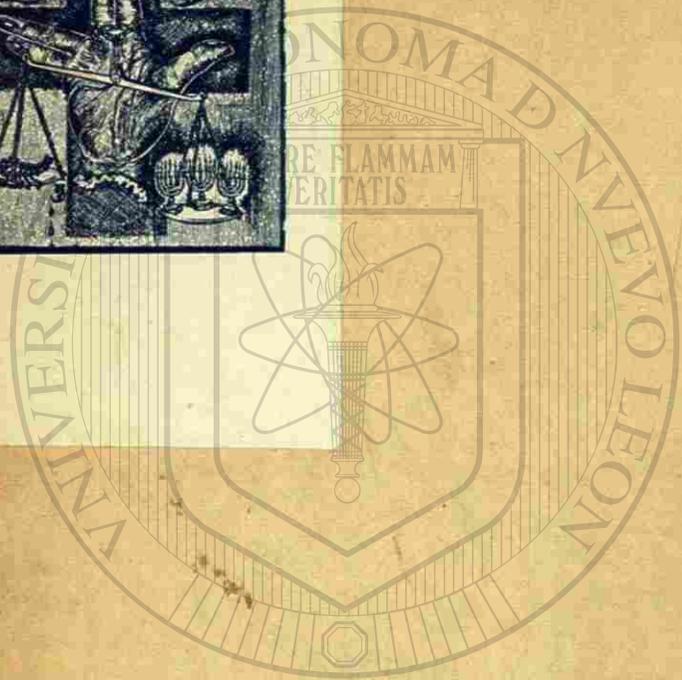
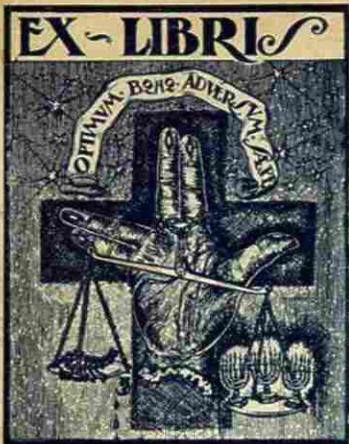
NCIO
1233
664

566



P11
E66

1025



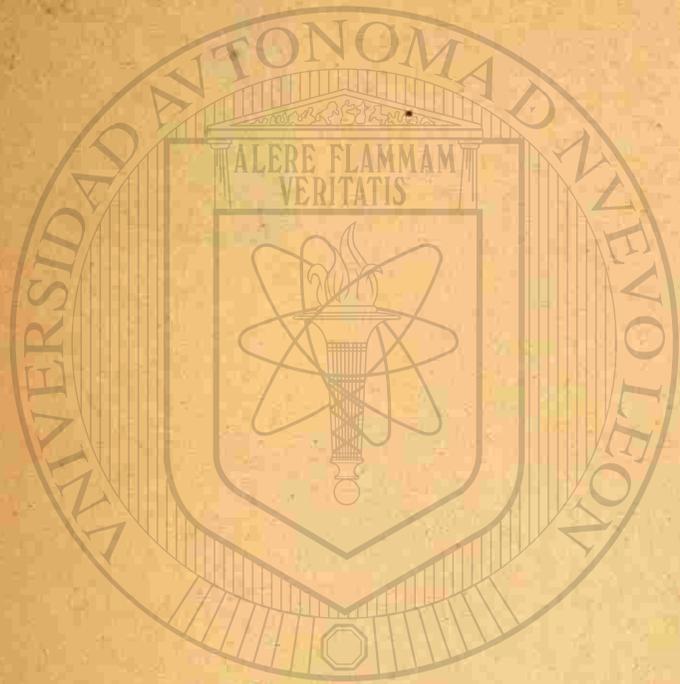
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104566



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA TOMA DE QUERETARO

MIGUEL LOPEZ

A. D. D.

CONCIUDADANOS Y AL MUNDO

MEXICO

IMPRENTA DE VICENTE G. TORRES, LETRANUM. 3.

1867

LA TOMA DE QUERETARO

MIGUEL LOPEZ

A SUS

CONCIUDADANOS Y AL MUNDO

Terencio Higuera Erija



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES

CALLE DE SAN JUAN DE LETRAN NUM. 3

1867



FONDO DE
BERNARDO DIAS RAMIREZ

ris
me
y
el
tal
ris-
nes
en-
an

en-
al-
río
ho
he
si
no
re-
ue

en
as;
ro
so
al

F 1233

L 664



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

En un periódico de Puebla intitulado *La Hoja suelta*; en uno de Paris intitulado *La France*; en otros de los Estados- Unidos intitulados *El Tribune* y el *Courrier des Etats-Unis*; en las murmuraciones públicas de México y entre algunos de los prisioneros de Querétaro, se ha dicho que yo vendí el punto militar de la Cruz en el sitio de la mencionada ciudad, y que por tal traicion fué ocupada la plaza, sobreviniendo en consecuencia de esto los tris- tísimos acontecimientos que allí se han verificado. Tan amargas acusaciones me hacen dirigirme al pueblo de mi patria, al de Francia y al mundo en- tero, porque el mundo entero tiene interes en los terribles sucesos que han pasado, para que se me juzgue con conocimiento de los hechos.

Y me someto con gusto y con orgullo al juicio inexorable de la conciencia pública, porque ella me librará de la infame mancha que algunos mal- vados han querido imprimir en mi frente, y que me ha hecho ya sufrir tormentos inesplicables. Yo no he cometido traicion ninguna, ni he hecho ninguna venta; no he faltado á mis deberes de soldado ni de amigo; no he infamado á mi hijo dándole un nombre indigno. Y debo declarar que si yo me sintiese reo de una traicion, habria tenido bastante fuerza de ánimo para lavar esa mancha dándome por mi propia mano la muerte, único me- dio con que pueden acabar en este mundo los remordimientos, y con que se puede librar á la familia de la ignominia.

Mi narracion será tan breve y sencilla como me sea posible. Varios y terribles combates se habian verificado durante el sitio, y en todas las salidas que el ejército sitiado habia hecho, tuvo numerosas bajas; tan numerosas, que á su término existian ochocientos heridos, cuyo número puede indicar el que hubo de muertos, entre los cuales se contaban muchos gefes y oficiales. Despues de la salida que se hizo á las órdenes del general

Miramón el día 1^o de Mayo, y en la cual sucumbió el valiente coronel Rodríguez, se comenzó á sentir la desmoralización del ejército, que fué aumentando progresiva y rápidamente. Los víveres que días antes se escaseaban mucho, habían llegado á acabarse y la tropa se alimentaba solo con carne de caballo cocida, sin pan ni tortilla, y con nopal cimarrón; y la caballada con mezquite y fresno, menos la del regimiento de la Emperatriz, al cual se le daba maíz, según lo permitían las circunstancias. La alimentación insuficiente del soldado no podía ya mantener sus fuerzas, y por esta causa su vigor físico se perdía y con él el valor y el brio de que antes daba brillantes muestras. La oficialidad, sostenida por el honor solamente, sucumbía también en fuerza de las privaciones. Así es que el desaliento era ya general, y tan grave y tan profundo el malestar, que era inevitable la derrota que todo el ejército presentaba. En vano el infortunado Maximiliano procuraba alentar al ejército dándole ejemplos de valor y de sufrimiento; los soldados le respondían débiles y sin fuerzas, quejándose de hambre, y la posición se hacía por instantes más y más desesperada.

Cuando D. Leonardo Márquez salió de Querétaro, recibió la orden de recoger todas las fuerzas y recursos que pudiera, dejando en México solo cuatro mil hombres; pero desde el día en que salió hasta el fin del sitio, Maximiliano no recibió un solo correo, ninguna noticia, nada que pudiese parecer la esperanza de un auxilio. La tropa se desertaba, no como regularmente sucede, sino en pelotones, pasándose á los sitiadores y muchos con armas. Para probarlo, si no basta el dicho de los sitiados y sitiadores, adjunto un documento oficial que es el parte del mayor de órdenes fecha 14 de Mayo. Los soldados de la legión extranjera, franceses en su mayor parte, seducidos según se dijo por la carta de un paisano suyo que se hallaba en las filas enemigas, se pasaban también, no obstante que se les prefería en todo y que contaban con un haber superior al de los demás soldados, pues se les pagaba un peso diario. El hambre, el abandono de muchos gefes, las noticias funestas que circulaban en la plaza, todo contribuía á desmoralizar á la guarnición que estaba ya casi exánime.

Algunos de los gefes, y aun uno de los generales, no tenían empacho en decir públicamente que nuestra pérdida era inevitable por el crecidísimo número de los sitiadores, por su posición que les permitía recibir todo género de auxilios y por la imposibilidad que los sitiados tenían para recibirlos. Y estas especies que corrían de boca en boca y llegaban hasta el conocimiento de los soldados, eran más que suficientes para desmoralizar al ejército. ¿Qué debía suceder si ellas venían á ejercer su funesta influencia en hombres ya cansados, sin alimentos y sin esperanzas de auxilio?—Aun empleando el ardid que se empleaba de suponer que D. Leonardo Márquez iba en auxilio de la plaza con numerosas fuerzas y abundantes víveres y municiones de guerra, ardid que se llyó hasta el extremo de publicar el detal de las fuerzas que se suponía iban á socorrer á la plaza, no se conseguía levantar la moral del ejército, porque estas mismas noticias frecuentemente repetidas y nunca confirmadas con los hechos, demostraban que eran falsas, y en realidad surtían un efecto enteramente contrario al que se proponían sus autores.

Para llevar el desaliento hasta su último extremo sucedió que el parque

construido en la maestranza era de malísima calidad: la pólvora no tenía el alcance suficiente, ensuciaba los fusiles Enfield, de manera que á los pocos tiros la bala no llegaba á la recámara y esto hacía que reventaran los cañones: los cápsulas de papel que se construyeron ardían con lentitud, dificultaban por esto el fuego nutrido y tapaban las chimeneas. Estos defectos espantosos en una situación como la nuestra, y que no podían ocultarse al soldado, contribuían á fomentar su desaliento, porque es bien sabido que la tropa se acobarda cuando sus armas y su parque no son de buena calidad. Como de los mismos defectos se daba el parte debido por las líneas, y como era indispensable que no se conocieran para que pudiese continuar la infame especulación que con esto se hacía por personas cuyo nombre daré al público si necesario fuese, se hicieron varias intrigas para obtener la orden, que efectivamente se dió, para que no se hiciera fuego sino en el caso de que el sitiador se echase sobre las líneas de los sitiados, engañando para este efecto al desgraciado Maximiliano, á quien se refería que el parque era de excelente calidad y que era conveniente no consumirlo sin objeto y sin resultados, porque nunca podía ser abundante en demasía.

Existen todos los militares que se hallaban dentro de la plaza y que pueden decir si no es cierto cuanto refiero. Hablo ante millares de hombres que han practicado el arte de la guerra y que pueden apreciar como es debido todas las circunstancias que voy refiriendo.

El hambre, la falta de esperanzas de auxilio, la opinión desfavorable de varios gefes y generales, la falsedad demostrada por sí misma de todas las noticias que pudieran alentar á la tropa, la malísima clase de parque, y la debilidad y el cansancio producidos por el servicio militar y el trabajo de fortificaciones; la actitud invariable de los sitiadores que habían podido sobreponerse á las pérdidas que tuvieron en las diversas salidas de los sitiados, el gran número de bajas por muerte, heridas ó enfermedad que tenía el ejército, todo, todo esto, había llevado el desaliento del mismo ejército hasta un grado indecible de desmoralización.

La idea de una salida desesperada para buscar la salvación á todo trance germinaba entre algunos gefes esforzados; pero la convicción de que ella sería nuestra derrota completa, los obligaba á aplazar la ejecución de este pensamiento, que otras personas también alejaban para tener tiempo y ocasión de continuar en sus infames especulaciones.

Es muy de notarse que esta salida no se intentase porque no se creyó posible, ni aun aprovechando la ausencia de la columna de caballería, fuerte de cuatro mil hombres, que se llevó el General Guadarrama y que permaneció ausente muchos días, pues que vino hasta San Lorenzo contra el Sr. Márquez. Si esto pasaba cuando el enemigo se había desprendido de ese número de tropas, que eran de las mejor armadas, ¿cómo podría haber hecho una salida después de la vuelta del General Guadarrama, y cuando el ejército sitiado no contaba más que con ochocientos caballos?

Nada de esto se ocultaba al Emperador por más interés que algunos tenían en que no llegase á su conocimiento. Y por esto, no una, sino varias veces ese infortunado príncipe se lamentó conmigo mismo de la amargura de su situación. Muchos hombres, me decía, me ofrecían en Orizava para determinarme á no partir, que tendría millones de pesos para sostener

al ejército y millares de soldados para combatir. Creí en sus promesas y en sus empeños, y ahora, ni uno, ni uno solo de esos hombres me acompaña, si no es el general Miramon. Quejábame también del abandono de D. Leonardo Márquez, y muy dolorosamente de los engaños de que había sido víctima. ¿De qué servía que él diese ejemplos de valor, que prodigase su vida como si no tuviera importancia alguna, si la defensa era ya casi imposible, si nuestra derrota era inevitable, si las promesas que se le hicieron para mantenerlo en el país no se habían cumplido ni en parte, no obstante su noble comportamiento y su abnegación para sacrificarse?

Para que mis conciudadanos y el mundo puedan formarse una idea perfecta del estado de desmoralización y abatimiento del ejército sitiado, solo referiré dos hechos.

Deseando el Emperador pagar algunas cantidades que debía, y había invertido en socorrer al pueblo, solicitó que se le descontara una libranza aceptada por él mismo, pagadera en México. A este efecto me entregó dicha libranza por valor de 12,900 pesos, con orden de darlos en 10,000. Con ella ví al Sr. D. Carlos Rubio, que no hizo el negocio porque no tenía dinero; por orden del Emperador lo volví á ver, con objeto de obtener cinco mil pesos en calidad de préstamo, y dejándole en depósito la misma letra, y nada logré: ví á diversas personas, y tampoco obtuve el resultado que deseaba, por lo cual entregué dicha libranza al Sr. Blasío. ¿No es esta repulsa la demostración mas clara de que habían las cosas tocado á su fin, y de que era inevitable nuestra derrota, cuando se desairaba ó no se podía hacer honor á la firma del soberano, en una población bien conocida por el afecto que profesaba al sistema monárquico?

Dos ó tres días antes del fatal en que sucedió la rendición del cerro de las Campanas, el general Mejía, que había ofrecido á Maximiliano convocar al pueblo, y organizarlo para auxiliar al ejército, recibió orden para hacer este llamamiento; y obedeciéndole, publicó unos avisos con el objeto referido. Nadie ignora en México, y acaso ni en el extranjero, que el general Mejía era el ídolo de Querétaro; que allí hallaba siempre auxilio y refugio, y que su prestigio era inmenso, casi fabuloso; pues bien, cuando el Emperador le pidió, por conducto de su ayudante el teniente coronel Pradillo, el resultado del llamamiento al pueblo, el general Mejía tuvo necesidad de informar que solo había podido reunir ciento sesenta hombres, que iba á organizar en dos compañías y á municionar. ¿No es esta la demostración también de que las cosas habían tocado á su fin, y de que su fin era tan visible y tan palpable que opacaba el prestigio del general Mejía? Y si esto pasaba con el pueblo que tal vez se sentía enervado por las privaciones y la miseria, ¿qué pasaría en el espíritu del soldado?

Repetidas veces el Emperador me había manifestado su deseo de salir de la plaza: ya se desconfiaba en ella de algunos gefes y aun de algunos cuerpos, y por esto se hizo necesario cambiar las guarniciones de algunos puntos. Apelo al honor del C. general Escobedo, para que diga si es cierto que varios oficiales y muchos soldados, especialmente extranjeros, le habían hecho ofrecimientos para pasarse á sus filas. Por mi parte, declaro ante el mundo entero, que el conocimiento de todo lo que he referido, y que explicaré dando nombres y pormenores si es necesario, me tenía profunda-

mente preocupado, no por mí mismo, sino por la suerte del Emperador que me había honrado con su confianza y con su afecto particular.

En la noche del 14 de Mayo, ese príncipe desgraciado me preguntó si tendría ánimo para salir de mi línea á buscar al enemigo para tratar con él; y con mi respuesta afirmativa, me mandó que saliera con la mas profunda reserva á solicitar se le concediera el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz, y unas cuantas personas de su séquito. Lo hice así: conducido con las formalidades que se emplean para recibir á un parlamentario, no obstante que mi misión era secreta, fui presentado al general en jefe D. M. Escobedo. En una conferencia, que no duró cinco minutos, le expresé el deseo del Emperador, y el Sr. Escobedo me mandó que dijese al archiduque que no tenía facultades de su gobierno para conceder ningunas garantías, sino obligarlo á que se rindiera á discreción ó batirlo. Con esta respuesta me retiré, y volví á mi campo cerca de las doce de la noche. El Emperador, contra su costumbre ordinaria de acostarse entre ocho y nueve, estaba aun en vela, y diversas veces había preguntado por mí, mandándome buscar con los Ayudantes del General Castillo. Luego que supo mi vuelta, me llamó y despidió, no sé si al príncipe de Salm ó al teniente coronel Pradillo, uno de los cuales estaba allí y puede certificar mi aserto; lleno de cuidado me preguntó el resultado: cuando lo supo, me preguntó ¿ha hablado vd. con el mismo general en jefe? y oyendo que sí, con visible desconsuelo me dió la orden, que transmití, de desensillar sus caballos, todos los de su séquito, y los del regimiento de la Emperatriz que estaban ya preparados para la salida, y se retiró á acostarse. De esto es testigo todo el ejército, que había visto los preparativos de marcha. La resolución del general Escobedo destruía la última esperanza de Maximiliano. La salida del ejército era imposible en el estado de desmoralización y de hambre en que se hallaba. En los primeros días del sitio se había dado varias veces la orden para verificarla, y por diversas causas no pudo llevarse á efecto. En varias ocasiones se tuvo todo preparado: cargados los carros y dispuesta la artillería; pero el mal éxito de algunas de nuestras salidas y otras razones que ignoro, hicieron inútiles las disposiciones que se dictaron para el efecto. Y tales órdenes y contraórdenes, y el ejemplo de no llevar adelante el intento meditado, hicieron que fuese impracticable la salida, que desde antes del 1.º de Mayo se consideraba ya imposible. El error que se había cometido encerrándonos en Querétaro sin acopiar viveres y forrajes, que abundaban cerca de la ciudad, y la mala fe y el abandono de los que comprometieron al Emperador, haciéndole esperar todo género de elementos, la falta de cumplimiento á sus órdenes, el aislamiento en que cayó el ejército, y la falta completa del auxilio con que contaba Maximiliano, todo era ya irreparable. El enemigo había visto varias veces nuestros preparativos de marcha y su ineficacia: conocía el estado á que llegó el ejército, por nuestros propios desertores y por los ofrecimientos que se le hacían. Tal vez la misma misión que recibí del Emperador lo alumbró y le hizo conocer la verdad de nuestra situación; y la consecuencia de todos estos acontecimientos fué que dispusiese su ataque, ataque terrible en que debían derramarse torrentes de sangre.

He referido los sucesos hasta las doce de la noche del 14 de Mayo.

Maximiliano se recogió en su alojamiento; y yo, preocupado por su suerte y de la del Ejército, me quedé en pie para recorrer mi línea, abrumado por las penosas ideas que engendraban en mi alma las consideraciones que antes he espuesto. Al volver á la huerta de la Cruz, punto principal de mi vigilancia, y que tenia siempre muy recomendado á los gefes encargados de ella, me ví cercado por tropa y oficiales con pistola en mano, que bien pronto pude reconocer como pertenecientes á las filas enemigas y que me hicieron su prisionero, haciéndome saber que habian sorprendido la entrada por la barda de la huerta, lo cual, si me causó una sensacion de estupor en el acto, dejó de admirarme un momento despues, supuesto que conocia yo perfectamente la insuficiencia de la tropa para cubrir su servicio bien, en razon de la fatiga y del hambre. A la cabeza de esa tropa iba el General D. Francisco A. Velez. En ese momento supremo, durante el cual viví una vida entera de agonía, comprendí el peligro inmenso que corria el Emperador, á cuyo alojamiento situado en un claustro de la Cruz, se llegaba en pocos instantes. Pensé en sacrificar mi vida dando gritos de alarma; pero conocí que mi sacrificio era inútil, porque los oficiales que me cercaban me matarian al primer grito y no lograria yo mi objeto: pensé en combatir, pero el punto mas próximo al en que estábamos distaria doscientas varas, y no me seria posible llevar á él. Dejar á los asaltantes, que sin ser sentidos ni detenidos por nadie habian llegado hasta allí, que siguiesen su camino, era entregar al Emperador, y su salida era en mi concepto lo mas importante, lo único importante ya, porque en su persona se encarnaba la cuestion política del país. Ganar tiempo y avisar al Emperador para que se salvase, tal fué mi único pensamiento. Y lo puse en práctica. Me dirigí al Sr. General Velez, manifestándole que era humanitario que ya no corriese sangre, y rogándole me ayudara á evitar su derramamiento. Con este pretesto alejé á su tropa, llevándola al panteon y entretanto, con el Teniente Coronel Yabloski mandé avisar al Emperador nuestra situacion y la urgencia de que se salvara. Ignoro por qué se demoró tanto como tardó en salir; pero su demora me tenia sin aliento, y para darle tiempo de salvarse, yo tenia que seguir al lado de mis aprehensores, divagando su atencion. Ya al amanecer se presentó Maximiliano con otras personas de su séquito, á quienes rodearon varios soldados, y yo aseguré que eran particulares y no militares, logrando de este modo que no fuese aprehendido, y rogué al Teniente Coronel Pradillo lo sacara por los taladros, horadaciones casi subterráneas, muy poco conocidas; mas no se hizo así. El Emperador salió á pié, y ya en la calle, siguiendo siempre á mis aprehensores, aprovechando un momento de confusion ocasionado por el fuego de los soldados republicanos que marchaban sobre S. Francisco, me apoderé de un mal caballo que ví sin ginete y corrí á alcanzar al desgraciado príncipe. Le rogué que se dejase guiar por un hombre de mi confianza que lo sacaria á caballo, que se dejase conducir á una casa para ser ocultado, y que de ella saldria en la noche; mas él se negó. Insistí con un afán supremo, tomando una de sus manos: vaciló un instante; pero luego insistió en su negativa, mandándome que diese órden para que lo siguiesen las tropas al cerro de las Campanas, órden que comuniqué á cuantos oficiales ví mandando algunos piquetes. Esto pasaba frente al hotel del Aguila roja.

De todos estos hechos cito como testigos á los Sres. príncipe Salm, Yabloski, Pradillo, cuya veracidad es proverbial, doctor Blask, D. José de Blasio y dos criados, y á los oficiales republicanos que estaban presentes.

Ya en calidad de prisionero suyo, pues no quise escaparme, no obstante que me era muy fácil, volví á solicitar para el Emperador garantías que no me fueron concedidas, y con el pretesto de evitar un derramamiento inútil de sangre, logré entretener al enemigo que ya iba ocupando algunos puntos, dando así el tiempo necesario al Emperador para que se saliera de la Cruz, como lo verificó; y por esto tengo la conciencia de haberlo salvado. Si yo hubiera podido provocar el combate sangriento que se preparaba, si el fuego se hubiera empeñado de cualquier modo, estoy seguro de que Maximiliano en vez de atender á su salida, por mas que se lo hubiéramos suplicado, se habria presentado en el lugar del combate, porque era valiente por naturaleza; porque queria siempre participar de los peligros de sus subordinados; porque era demasiado noble para pensar en su salvacion cuando peligraba la de sus tropas.

Para que se comprenda bien mi situacion y queden confundidos los malvados que han osado convertir mi conducta en un acto de infame traicion, tengo necesidad de esplicar en parte la colocacion de mi brigada en los puntos que ocupaba.

El punto militar de la Cruz estaba comprendido en la línea que se me habia confiado y que era sumamente estensa, pues comprendia desde la barda de San Francisquito hasta el Chirimoyo; estension que puede estimarse por lo menos en 1.300 metros, y que se cubria en los últimos dias del sitio con 1.500 hombres que formaban la brigada de reserva, y de los que se tienen que descontar 430 dragones que ocupaban el convento del Carmen y el meson del Aguila roja, que queda en el centro de la poblacion. En esta línea habia los siguientes puntos guarnecidos.

La altura del convento cubierta con un coronel comandante, su 2.º, 30 hombres y una pieza de montaña.

Una flecha cortando el camino de México, cubierta con un capitan, un subalerno y 40 hombres del batallon del Emperador, y un capitan, 2 subalternos y 60 hombres de Gendarmería francesa.

La barda de la huerta, que está á la orilla del mismo camino, cubierta con un oficial y 25 hombres del batallon del Emperador, y un obús de á 24 con su dotacion de artilleros. Por una de las dos troneras que habia en esta barda, cuya tronera estaba desartillada, penetraron el General Velez y los gefes Chavarria y Rincon, seguidos de sus batallones.

El panteon, cubierto con un capitan, un subalerno y 40 hombres, con una pieza de montaña.

La barda frente á la torre, cubierta con un oficial y 20 hombres, y un obús de á 24 al mando de su oficial con sus respectivos artilleros.

Estos puntos formaban el llamado fuerte de la Cruz. Otras posiciones fortificadas completaban la línea que estaba á mis órdenes.

La vigilancia se hacia por un gefe de dia y un capitan de vigilancia, quienes recibian diariamente la órden especial de atender de preferencia á la huerta y al panteon: ademas habia un rondin de gefes y oficiales del depósito con el mismo objeto.

Debo advertir, porque es muy importante para que se me juzgue, que la colocacion de las fuerzas y su distribucion no fué obra mia, sino que estaba ya así arreglada cuando yo recibí el mando de la brigada que cubria esa línea, y se llamaba de reserva.

¿Quién dió en todos estos puntos el grito de alarma, quién hizo fuego sobre los asaltantes? Si su rápida y atrevidísima entrada fué obra de una traicion mia, era indispensable que yo la hubiera cometido solo, enteramente solo, ó contando con algunos cómplices. Lo primero era imposible supuesta la situacion de las fuerzas que acabo de explicar, porque habia puntos que vieran ó impidieran mi intento: lo segundo era tambien imposible porque necesitaba yo seducir por lo menos á doce ó eatorce oficiales que mandaban los puntos del perímetro de la Cruz y sus inmediatos, al gefe de día, al oficial de vigilancia, al rondin y á los sargentos de las guarniciones de cada uno de esos puntos. Y si hay alguien que diga que yo le he invitado para tan horrible accion, me someto á la pena. Existen prisioneros los gefes, los oficiales, la tropa que los cubria; que alguno levante la voz y me acuse.

La verdad es que el movimiento ejecutado por el Sr. Velez fué tan rápido, tan atrevido, tan bien secundado por sus subordinados, que importó una verdadera sorpresa para los sitiados que rendidos ya á la fatiga, porque no tenian relevo, á la hambre, al desaliento, no oyeron el rumor de la marcha. Esto demuestra á su vez la desmoralizacion en que habia caido el Ejército que se sostenia solo, exclusivamente por la presencia y el valor de Maximiliano, por el arrojo de los generales Miramon y Mejía y de algunos otros generales y gefes.

Esta desmoralizacion era ya tan completa, la conocia tanto el Emperador, y era tan visible para los Generales, que ninguno pensó en contener á los asaltantes, no obstante que para cualquiera que no estuviese preso como yo, habria sido no solo posible, sino fácil. He explicado que el Sr. General Velez penetró en la huerta de la Cruz por una tronera desocupada de la barda: de esa huerta se pasaba al convento por una puerta estrecha, y entretanto se podia verificar ese paso, se estaba espuesto al fuego de las alturas. Despues de esa puerta se atravesaba un patio. Y esa puerta y ese patio podian defenderse muy bien y con muy buen éxito, siendo buena la tropa, y contenerse así á los asaltantes. Del alojamiento de Maximiliano partia una escalera para la torre, otra del alojamiento del General Castillo, otra por el coro, que estaba á diez pasos de distancia. Habia un batallon de reserva que dormia al pié de sus armas y que se podia hacer subir á la torre y colocarlo en la puerta antes referida y en el patio, en dos minutos á lo sumo. El Emperador ha dilatado muy cerca de dos horas en salir de su alojamiento, al cual quiero suponer que haya llegado mi aviso tarde y que por lo menos haya solo podido disponer de una hora. ¿Por qué ni él, ni el General Castillo, ni sus cuatro ayudantes, ni alguno de los gefes y oficiales que vivian en un mismo claustro junto al Emperador, han empleado ese batallon que estaba de reserva ó siquiera la guardia de prevencion, ó dado á lo menos el grito de alarma al ejército? ¿Era Maximiliano un cobarde que se aturdiese y pensara solo en huir? No: nada se hizo, porque nada se podia hacer, porque cuando un ejército cae en la desmoralizacion se deja sor-

prender y no puede combatir, porque su desmoralizacion produce la de los mismos gefes, quienes sin perder su valor, comprenden que no pueden sostener un choque, ni entrar en combate.

¿Por qué si tales son los sucesos, á mí es á quien se inculpa? ¿Por qué si la lucha era ya física y moralmente imposible, se ha de suponer que era necesario que un hombre traicionase para que el ejército sitiado sucumbiese?

Para que mis conciudadanos y el mundo puedan juzgar de esa desmoralizacion en que habia caido el ejército, y de la posibilidad de una sorpresa, y de la desconfianza que se habia introducido en él, y de la necesidad de nuestra pérdida, refiero los hechos siguientes:

El General D. Silverio Ramirez fué relevado de la línea y reducido á prision ó incomunicado, por haber dirigido una carta al General Mejía, invitándolo á hablar con el Emperador para decidirlo á que tratase con el enemigo, en vista de que todo el país estaba en contra del Imperio y contando con que el Sr. Escobedo tendria alguna deferencia por deberle la vida al Sr. Mejía.

El Comandante Adame fué reducido á prision ó incomunicado, porque se decia que estaba en relacion con el enemigo. Tambien y por el propio motivo se puso en calidad de presa á la Gendarmería con sus oficiales y gefe. Por el mismo motivo se puso preso ó incomunicado, el 11 de Mayo, á un sargento del batallon del Emperador.

El teniente-coronel Ontiveros en la noche del 14 de Mayo, se pasó con setenta hombres al sitiador, por la línea de San Sebastian, abandonando la suya.

Los generales Casanova y Escobar fueron separados de sus líneas sin que se supiese la causa de esta determinacion, que á los ojos de la tropa apareció tambien ocasionada por desconfianza que se tuviese de estos señores.

El coronel Villasana, que mandaba el batallon de cazadores, y que en uno de los combates habia sido herido, ya repuesto se pasó al enemigo ó se ocultó, porque no se le volvió á ver.

¿Qué puede hacer un ejército en semejantes circunstancias? Si ellas no hubieran existido se habria intentado siquiera resistir á los asaltantes; pero lejos de esto, ni aun se pensó en recobrar la Cruz, sino que todo el mundo se dirigió rápidamente al cerro de las Campanas.

Los sucesos posteriores los conoce el mundo y yo no turbe ya ninguna ingerencia en ellos.

Para probar la exactitud de mi narracion, he pensado si exigia yo el testimonio de las personas que pudieran darlo; pero pensé tambien que los malvados que han hecho correr la voz que me infama, dirian que á fuerza de ruegos habia yo arrancado tales declaraciones; y por eso me resolví á probar lo que asiento con los hechos mismos, con los dictados inevitables de la razon, y dejando á los testigos de cada uno de esos hechos, el derecho de desmentirme si he faltado en algo á la verdad. Este es el mejor criterio humano; pero exijo que si alguien se cree con razon para desmentirme, lo haga públicamente por medio de la imprenta, dispuesto á probarme su dicho en juicio; porque las murmuraciones, las acusaciones en voz baja, llevan en

si mismas, en su propia naturaleza, la prueba de su falsedad. Y doy una garantía mas al que crea tener fundamento para levantar la voz: que no se arredre por los gastos judiciales; yo los haré por él si puede probar su acusacion. ¿Qué me importa el dinero si en ese caso yo no sobreviviría á mi infamia?

Conozco el origen de este rumor que se lanzó con estupidez y profunda maldad: y como ese rumor tenía relacion con hechos terribles que interesan al mundo entero, él corrió tras la noticia de esos hechos y ha circulado en América y en Europa, y se consignaria en la historia, si yo no me dirigiese al mundo todo, no haciendo caso de mi propia oscuridad, sino atendiendo á la gravedad del hecho que se me imputa y á los terribles sucesos que se suponen ser consecuencias de él. Y creo conveniente dar á conocer al mundo tambien el origen del rumor que me obliga á dirigirme al público. El origen es un señor general, que empeñado en buscar ascensos indebidos para un hijo suyo, á los cuales me opuse, en un momento de embriaguez ó impellido por su venganza, y lleno de fatuidad como todos los cobardes, esplicó la sorpresa de la Cruz acusandome de haber vendido mi puesto al enemigo. Si la persona á quien me refiero insiste en su dicho, revelaré su nombre y daré al público cartas suyas que demostrarán la verdad de lo que asiento con referencia á aquello. Esta acusacion balló eco despues en otro gefe que ha tenido un interes vivísimo en que no se comprenda la desmoralizacion del ejército ni ninguno de los pormenores que he referido, porque contribuyó á ellos con una especulacion innoble y verdaderamente criminal. Si insiste en sostener el rumor que me infama, diré tambien su nombre y probaré la iniquidad de su especulacion; pero al uno y al otro exijo que levanten la voz y no continúen hablando en secreto como hasta ahora, si así lo hicieren, en su propio hecho llevarán la nota de viles calumniadores y de miserables cobardes.

Se me ha imputado una traicion. ¿Por qué la habria yo cometido?

¿Por cobardía?—Mi cuerpo tiene varias cicatrices de heridas recibidas en acciones de guerra, y ninguna demuestra haberla reibido por la espalda.

¿Por ambicion? La que pudiera yo tener estaba satisfecha con la proteccion y el afecto del emperador.—El me habia ascendido.

¿Por necesidad ó miseria? Tengo lo indispensable para vivir.

¿Por ódio ó por venganza? ¿Odio á quién, venganza contra quién?

¿Por adquirir dinero? Así se ha dicho, haciendo subir el precio de la maldad que se me supuso, desde diez mil hasta sesenta mil pesos. Pero deposito por un mes en esta imprenta, con el documento respectivo, la escritura de propiedad de una casa que cedo al que de algun modo pruebe que yo me he vendido. Le cedo tambien lo que descubre que he recibido.

Lejos de esto, al ser hecho prisionero, perdí mis caballos, mi equipaje y el dinero que tenia, incluso cien pesos que el Sr. Blasio, por orden del emperador me habia dado, de seiscientos que repartió disponiendo su salida para la fatal noche del 14 de Mayo.

¿Por adquirir empleos ó recompensas? ¿Pero cuáles tengo? Si alguna vez el Gobierno quisiera emplearme en algo, yo lo rehusaria. Y solo en un caso tomaré las armas, no como gefe, sino como simple soldado, si alguna nacion extranjera invade el suelo patrio.

¿Por adquirir siquiera la libertad? Los documentos que adjunto declaran mi suerte de prisionero, y en ellos se ve que no tengo mas garantías que mis compañeros de armas, y que aun mi vida está á disposicion del Gobierno de la República.

¿Qué era, pues, lo que me habia decidido ó aconsejado la traicion que se me supuso?

Una sola circunstancia necesito explicar porque de ella se forme argumento para creer en la supuesta traicion, y es la de que estoy en esta ciudad y no en la prision de Querétaro con mis compañeros de armas. Estoy en México porque el Sr. general Velez, que como valiente y caballero, comprendió mi afan por salvar al emperador antes que todo, y por evitar el derramamiento de sangre ya inútil, supuestas las revelaciones que he hecho de sucesos que ya pueden publicarse, tuvo consideracion de mí á quien vió sufrir tanto; porque el mismo general, á cuyo conocimiento llegó la calumnia del gefe á quien antes he aludido, y á quien reclamé con la energía debida, obtuvo del Sr. Escobedo que me permitiese venir para arreglar los comprobantes necesarios á mi vindicacion, porque los gefes y oficiales á quienes he necesitado se habian venido para México; vindicacion necesaria para mí y necesaria tambien para mi patria, que nunca ha abrazado en su seno á traidores en el servicio militar.

Hé aquí por qué me encuentro en México en donde solo hasta el 21 del presente mes he podido recoger los certificados que acompaño. Ni he pedido garantías ni se me han dado ningunas: estoy á disposicion del Gobierno, y resignado á sufrir la suerte que me venga. Cansado de sufrir la mas infame de las calumnias, nada me importa ya cualquier padecimiento que se me imponga. Mi corazon está destrozado con los sucesos que se han verificado en mi patria, y á nada aspiro, ni al descanso mismo, sino pura y sencillamente á la reparacion de mi honor. Por él lo sacrificaré todo, hasta la vida, que estoy resuelto á arriesgar contra todo el que sin exhibir las pruebas que me confundan, se permita infamarme.

Alce la voz quien quiera acusarme. La imprenta está dispuesta, los tribunales lo están tambien; pero que no se propalen mentiras, que no se me presenten como pruebas hechos falsos, como lo es el que se refiere de haber sido yo quien hirió al general Miramon porque me echaba en cara mi delito. No fui yo quien lo hirió, sino un capitan del ejército liberal, si mal no recuerdo, de Nuevo-Leon.

Nunca la calumnia puede sostenerse sino con mentiras. Nunca tampoco puede sostenerse cara á cara con la frente descubierta y en voz alta. Todo calumniador se oculta y habla en voz baja, lejos del calumniado.

No hay mejor criterio para distinguir la verdad de la mentira, cuando se ataca la reputacion de un hombre, que examinar si la acusacion se hace frente á frente ó en su ausencia.

Si los periódicos han publicado algunas frases que me hieren, están cubiertos con el velo del anónimo. El brillo de la imprenta deslumbra al público y oculta al escritor. Si los redactores de los periódicos que han acogido en Europa y en América la calumnia que les han consignado en sus apuntes sus corresponsales con la ligereza que es ordinaria, si esos señores redactores no han perdido las ideas de justicia, publicarán tambien este

manifiesto. Y como ellos no pueden guiarse mas que por el dicho de sus agentes y corresponsales en México, á éstos los invito á que sean caballeros, á que si saben y les consta la traicion que me suponen, se dignen probarla. De esta manera contribuirán á un acto de justicia, respecto de mí, y quedará satisfecha tambien la añeja costumbre de inculpar á la nacion mexicana vilipendiándola en cada uno de sus hijos.

Ante mis conciudadanos, ante el mundo todo desafio solemnemente á mis detractores. Los espero con sus pruebas. Los invito á presentarlas: les ruego que lo hagan.

Mi cabeza está dispuesta: mi vida seria pequeña reparacion del mal que se me imputa. Y si ella puede satisfacer el honor mexicano tambien la dará, porque antes que todo quiero el honor de mi patria, que recibiria el reflejo de la horrible mancha que habria caido sobre uno de sus hijos.

Esta cuestion interesa á los vencidos y á los vencedores. ¿No se está viendo claro que ese rumor se ha acogido en ódio de éstos para no confesar que era forzosa ó siquiera posible su victoria? ¿No está bien claro que este rumor se acoge como una arma de partido, para que se crea que sin una traicion el Imperio era invencible?

Esta cuestion interesa á los unos y á los otros. Ella interesa el honor nacional. En sentir de los republicanos, los hombres que servimos al imperio hemos sido traidores, cuando solo hemos sido desgraciados; pero ni ellos ni nosotros comprendemos la espantosa accion que se me ha imputado. Al defender mi honor, defiendo el honor de mi patria. ¿Que mi patria sea justa!

De nuevo llamo á mis detractores. Los espero.

Y si no vienen, con sus pruebas en la mano, si insisten en circular sus rumores de palabra, en voz baja, en cartas privadas; si huyen de la publicidad, si no tienen el valor necesario para dar su nombre y someterse á las consecuencias de una acusacion calumniosa, si no vienen, repito, con sus pruebas en la mano, su calumnia quedará patente á los ojos del mundo.

Fijo un mes como término para esperar esas pruebas. La causa es noble, la acusacion lo será tambien. ¿Por qué los que no temen ser denunciados y hacen ese triste papel en voz baja, cubiertos con el anónimo han de temer hacer la acusacion solemne, si ella es justa, si vindica el honor nacional, si habia de ser un homenaje á los manes del infortunado Maximiliano, y sobre todo á la justicia?

Los llamo otra vez. Espero sus nombres y sus pruebas.

Entretanto, y para siempre, declaro ante el mundo **QUE MIENTEN LOS QUE ATRIBUYEN A UNA TRACION LA OCUPACION DE QUERETARO.**

México, Julio 31 de 1867.

Miguel López.

México

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

NUM. 1.

Brigada de reserva.—Mayoría de órdenes.—Querétaro, Mayo 14 de 1867.—Tengo el honor de participar á vd. las novedades siguientes.—Zapadores y Artillería sin novedad.—Batallon del Emperador: desertaron un cabo y seis soldados.—3^{er} Batallon Márquez: desertaron dos sargentos 2^{os} dos cabos y siete soldados. Los demas cuerpos sin novedad.—Dios guarde á vd. muchos años.—El Capitan, *Rodrigo Adalid*.—Una rúbrica.—Señor Coronel Gefe de la Brigada.—Presente.

NUM. 2.

Parte del General Velez.

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General de Brigada.—Ciudadano General.—Serian las cinco de la mañana de hoy cuando quedó consumado el movimiento que la noche anterior se sirvió vd. confiarme, como fué la toma del fuerte y convento de la Cruz. Media hora despues nuestros valientes soldados ocupaban toda la ciudad.—Los batallones Supremos Poderes y Nuevo-Leon, que fueron las fuerzas con que llevé á cabo tan brillante hecho de armas, se han coronado de gloria.—Los Generales Paz y Chavarría, los Coroneles Lozano, Ayudante de vd., Ricon Gallardo, Yopez, Teniente Coronel Margain, todos mis Ayudantes y la oficialidad de estos cuerpos han secundado mis disposiciones con precision y valor á esto y á la disciplina de aquellos se debe lo acontecido.—Toda la guarnicion de esta plaza, su artillería y trenes están en nuestro poder: algunos Generales y Maximiliano se me acaban de fugar, tomando el rumbo del fuerte de las Campanas.—Felicitó á vd. por las glorias que ha obtenido el ejército de su digno mando.—Libertad é independencia. Querétaro, Mayo 15 de 1867.—*Francisco A. Velez*.—Ciudadano General de Division Mariano Escobedo, en Gefe del ejército de operaciones.

1020002716

NUM. 3.

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General en Gefe.—El C. Miguel López pasa para el Estado de Puebla, tocando al de México, con el objeto de arreglar algunos negocios de familia, terminados los cuales debe presentarse á este cuartel general.—Suplico á los gefes de fuerzas independientes de este ejército, y ordeno á los que me obedecen, no le pongan embarazo en su marcha.—Cuartel general en Querétaro, Mayo 24 de 1867.—*Escobedo*.—Una rúbrica.—República Mexicana.—Cuartel general de la línea de Oriente.—Gefe de Estado Mayor.—D. Miguel López, contenido en este pasaporte, se presentó al C. General en Gefe y continúa su marcha para su destino.—Tacubaya, Mayo 30 de 1867.—*F. Vazquez Aldana*.—Una rúbrica.—Un sello que dice: Gobierno civil y militar del Estado de Puebla.—Se presentó el contenido y regresa.—Zaragoza, Junio 28 de 1867.—*Eufemio María Rojas*, secretario.—Una rúbrica.

NUM. 4.

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General en Gefe.—Mariano Escobedo, General de Division y en Gefe del Cuerpo de ejército del Norte.—Certifico: que la noche del día 14 de Mayo próximo pasado, el ex-Coronel del llamado Imperio, D. Miguel López, salió de la plaza sitiada de Querétaro solicitando tener una conferencia con el que suscribe, la que tuvo lugar en el alojamiento del C. Coronel Julio M. Cervantes. En ella pretendia se le permitiera á Maximiliano salir de la plaza, concediéndole garantías de la vida, á lo que no se accedió por carecer de instrucciones y estar espresamente prohibido por el Supremo Gobierno celebrar tratados ó capitulaciones de ninguna especie con el enemigo.—Certifico igualmente haberme dado parte que en la madrugada del siguiente día habia sido hecho prisionero el citado ex-Coronel por el C. General Francisco Velez, á quien se habia mandado por el cuartel general ocupar el fuerte de la Cruz y posicion del Panteon.—Para los usos que al interesado convengan, estando el presente en México, á 20 de Julio de 1867.—*Escobedo*.—Una rúbrica.

NUM. 5.

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General de Brigada.—Certifico: que el día 15 del mes de Mayo del corriente año, cuando el C. General Mariano Escobedo me ordenó que en la madrugada de ese día y con los batallones que tuviese por conveniente sorprendiese el punto de la Cruz, y ya dentro de la huerta de aquel convento, hice prisionero al Coronel Gefe de aquel punto D. Miguel López, el que está en mi compañía, y bajo mi responsabilidad con aprobacion del C. General en Gefe y á su disposicion, á quien le supliqué dejase á este Gefe conmigo por haber sido tomado por mí personalmente y por deberle servicios que á dicho General

hice conocer.—Y para los usos que le convengan al interesado, le espido el presente en México, á 3 de Julio de 1867.—*Francisco A. Velez*.—Una rúbrica.

NUM. 6.

Feliciano Chavarría, General de Brigada.—Certifico: que el C. Miguel López fué hecho prisionero por el C. General Velez en el convento de la Cruz de Querétaro, la madrugada del día 15 de Mayo próximo pasado, al ocupar dicho local nuestras fuerzas.—México, Julio 3 de 1867.—*Feliciano Chavarría*.—Una rúbrica.

NUM. 7.

Segunda clase.—Un sello 5^o—Señor General en Gefe.—Miguel López, ex-Coronel del ex-Imperio mexicano, y que mandaba la 5^a línea en Querétaro durante el asedio de esa plaza, hace á vd. presente: que teniendo necesidad de recoger dos certificados, los cuales acrediten lo que pasó con el que suscribe la madrugada del 15 de Mayo del corriente año, cuando fué ocupada la huerta del convento de la Cruz por las fuerzas liberales, he de merecer á vd. permita certifiquen los Sres. Coroneles D. Agustin Lozano y D. Pedro Yepez, en lo que recibiré justicia.—México, Julio 5 de 1867.—*Miguel López*.—Una rúbrica.—Señor General en Gefe del Cuerpo de ejército del Norte D. Mariano Escobedo.—Querétaro.—Querétaro, Julio 10 de 1867.—Concédase el permiso que solicita para las certificaciones á que se refiere.—*Escobedo*.—Una rúbrica.

NUM. 8.

El que suscribe, Coronel Gefe de la 2^a Seccion de Estado Mayor del ejército de operaciones.—Certifico, previo el permiso correspondiente: que el 15 de Mayo próximo pasado, al ejecutar el C. General Francisco Velez el movimiento de asalto sobre el fuerte de la Cruz y posicion del Panteon, fué hecho prisionero, en union de algunos escuchas y centinelas avanzados, el ex-Coronel del llamado Imperio D. Miguel López.—Y á pedimento del interesado, doy el presente en Querétaro á 14 de Julio de 1867.—*Agustin Lozano*.—Una rúbrica.

NUM. 9.

Pedro Yepez, Coronel del batallon de la Guardia de los Supremos Poderes.—Certifico: que la madrugada del 15 de Mayo próximo pasado, que marché con mi batallon á las órdenes del C. General Francisco Velez, para dar el asalto en el fuerte de la Cruz del convento de Querétaro, fué hecho prisionero dentro de la huerta de ese convento el ex-Coronel del llamado Imperio D. Miguel López, el cual quedó con dicho Sr. General.—Previo el permiso que antecede, y para los usos que convengan al interesado, le

estiendo el presente en México á 21 del mes de Julio de 1867.—*Pedro Yez.*—Una rúbrica.

NUM. 10.

Papel del sello quinto.—Un sello.—Señor General.—El que suscribe, ex-Coronel del ex-Imperio mexicano, y que mandaba la 5.^a línea en Querétaro durante el asedio de esa plaza, hace á vd. presente: que siéndole de sumo interes recoger tres certificados, los cuales acrediten lo que pasó con el que habla la madrugada del 15 de Mayo del corriente año, cuando fué sorprendida la huerta del convento de la Cruz por las fuerzas sitiadoras, ha de merecer á vd. permita certifiquen el Sr. Coronel D. Antonio Dominguez, Gefe de su Estado Mayor, el Sr. Teniente Coronel D. Salvador Osio y el Capitan D. Ricardo Reyes, que lo acompañaron.—México, Julio 11 de 1867.—*Miguel López.*—Una rúbrica.—Sr. General D. Francisco Velez.—Presente.—Como lo pide.—*Francisco A. Velez.*

NUM. 11.

Antonio Dominguez, Coronel de infantería permanente y Gefe del Estado Mayor del C. General Francisco Velez.—Certifico: que D. Miguel López, que fungia como Coronel del titulado Imperio, y que mandaba la línea de la Cruz en Querétaro, fué hecho prisionero por el C. General Francisco Velez la madrugada del 15 de Mayo del corriente año, cuando fué sorprendida la huerta del convento de la Cruz de dicha ciudad.—Y á pedimento del interesado, le doy éste en México á 12 de Julio de 1867.—*Antonio Dominguez.*—Una rúbrica.

NUM. 12.

Salvador Osio, Teniente Coronel de caballería y Ayudante del C. General Francisco A. Velez.—Certifico: que el Coronel D. Miguel López fué hecho prisionero en la huerta de la Cruz de Querétaro por el General D. Francisco A. Velez, en la madrugada del 15 de Mayo próximo pasado, en los momentos en que penetramos en dicha huerta por orden del General D. Mariano Escobedo.—*S. Osio.*—Una rúbrica.

NUM. 13.

Ricardo Reyes, Capitan de infantería permanente y Ayudante del C. General Francisco Velez.—Certifico, bajo mi palabra de honor: que en la madrugada del dia 15 de Mayo, que fué sorprendido el punto de la Cruz de Querétaro por el C. General Francisco A. Velez, fué hecho prisionero D. Miguel López, que fungia como gefe de la línea de la citada Cruz; y previo el permiso que antecede, y para los usos que convengan, estiendo el presente en México á 15 de Julio de 1867.—*Ricardo Reyes.*—Una rúbrica.

NUM. 14.

Segunda clase.—Administracion principal de rentas de Querétaro.—Sello 5.^o habilitado para el presente año.—Antonio Yablousky, ex-Teniente Coronel del ejército imperial mexicano.—Certifico: que el dia 15 del mes de Mayo del presente año, como cosa de las tres de la mañana, fui avisado por D. José María Perez, oficial de mi cuerpo, que el señor ex-Coronel D. Miguel López, que mandaba la brigada de reserva y la línea de la Cruz en esta ciudad, me llamaba urgentemente; tan luego como me le presenté á dicho señor, me ordenó, que acompañado de las personas de confianza que juzgase necesarias, pasara violentamente al alojamiento del Emperador (Q. E. P. D.), lo recordase y le dijese que el enemigo se habia apoderado de la huerta del convento, ignorando cómo se habia introducido, manifestándole á la vez, que lo tenian preso: en seguida, que procurara pasar al alojamiento del señor General Castillo, como á los demas del Médico, Ayudantes y criados, para darles aviso que se alistasen y trataran de salvar al Emperador; todo lo que, cumpliendo con dichas órdenes superiores, logré salvarlos, acompañándome en su ejecucion los señores Capitan D. Francisco Javier Legorreta y empleado civil D. Francisco Sanchez, y el sargento de mi cuerpo Florentino Rocha y tres soldados.—Igualmente certifico: que el señor ex-Coronel López, cuando me dió sus órdenes se desprendió de las fuerzas liberales que lo tenian preso, volviendo despues á ellas.—Y á pedimento de dicho señor, y para los usos que le convengan, le estiendo el presente en Querétaro á 5 de Julio de 1867.—*Antonio Yablousky.*—Una rúbrica.



UNANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



